

NOTA PARA PUBLICACIÓN DE LA CORRECCIÓN DE ERRORES DETECTADOS EN BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO P6 01/21.

Detectado los siguientes errores:

1. En el Anexo I: Definición de lotes. Se ha realizado la siguiente modificación debido a errores detectados:
 - a. Lote 2 (Sevilla): donde indicaba 12.387.456 kg se indica 13.609.873 kg y se actualiza la tabla de municipios.

2. En el Anexo II: Epicentros de generación y condiciones mínimas de ubicación de planchadas. Se ha realizado la siguiente modificación debido a errores detectados:
 - a. Lote 7 (Barcelona Norte-Girona): El epicentro de generación correcto es el municipio de Barcelona.

Las Bases Reguladoras del procedimiento P6 01/21 publicadas en la web de ECOVIDRIO han sido, de acuerdo con lo expuesto, objeto de rectificación.

Madrid, 29 de enero de 2021